Reclinatorio

Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

[*sustantivo masculino*]

Especie de silla de asiento pequeño y bajo equipada con un pasamanos para apoyarse y una pieza acolchada sobre la que arrodillarse. Usado principalmente en la iglesia por las mujeres.

• Yo si nô tengo reclinatorio nô me pueo arrodillal, hijita, que tengo una reúma que nô pueo y ya está.

Campos semánticos: Iglesia Mobiliario Mobiliario de la iglesia Religión

Comentarios:

Se podían usar en casa, pero era más frecuente usarlos en la iglesia. Muchas mujeres los dejaban allí, sabiendo que en la iglesia nadie entraba a robar nada, evitando así tener que llevarlos y traerlos. Era muy usado por las mujeres mayores, a las que costaba arrodillarse. También se llevaba en los días de Semana Santa, en los que había muchas ceremonias religiosas y se pasaban muchas horas en la iglesia.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** español. **Es** español normal.

Etimología:

Del latín **reclinatorium** (*para arrodillarse*). Esta palabra empezó a usarse en el siglo XVII.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com